GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.1

Código: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA ACTA	miércoles, 7 de septiembre de 2022
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.3746077	Número Radicado Interno del Contrato:	01072022-1003
Numero de identificacion del contratista - NIT	900.442.808-5	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	N/A
CONTRATISTA	LAS PUERTAS DEL CIELO S.A.S		
CONTRATO CEDIDO A:	N/A		
CODIGO VIA	N/A	NOMBRE DE LA VIA	N/A
Actividad Económica	9329	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del Contrato:	SERVICIO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE, TRANSPORTE Y ALQUILER DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 150.000.000	$ -	$ -

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 150.000.000	PUBLICA
Aporte Convenio No		-	
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	6/07/2022
	Fecha de Terminación de ejecución	15/12/2022
	Prórrogas	N/A

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500021140	$ 8.671.735,88	$ 0,00	$ 8.671.735,88	0-0010
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 8.671.735,88	$ -	$ 8.671.735,88	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 150.000.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 8.671.735,88		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 141.328.264		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 150.000.000	$ 150.000.000	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde se involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: NELSON JAVIER GUZMAN GARCIA
Supervisor

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)